



EXP-UNC: 64549/2016

Córdoba, 15 MAR 2018

Visto:

La Resolución del H.C.S. N° 158/00 por la cual se aprueba la implementación del Nuevo Plan de Estudios del Colegio y que a raíz de esta situación se generan nuevas actividades académicas, y

El expediente de referencia mediante el cual se tramitan ante la autoridad universitaria la designación interina de los docentes mencionados más abajo por el período lectivo 2017, y

Considerando:

Que resulta necesaria la designación del personal que tendrá a su cargo dichas tareas, para asegurar el normal desarrollo de las mismas.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Prorrogar las designaciones interinas a los docentes que se detallan más adelante, quienes se desempeñarán como Profesores Tutores en el Club de Ciencias, en el dictado de las horas cátedras de Nivel Secundario (código 229) que en cada caso se indica, desde el 01/03/2018 hasta el 30/04/2018, o hasta tanto se emita resolución Rectoral al respecto:

- **SARTORI, Federico** (Legajo N° 39.796), en dos (2) hs. como Encargado del Archivo Histórico y Contemporáneo del Colegio.
- **ARGÜELLO, Pablo** (Legajo N° 33.063), en dos (2) hs. en Taller de expresión Musical.
- **MOISSET DE SPANES, Gastón** (Legajo N° 37.103), en dos (2) hs. en el Taller de Ajedrez.
- **GIGENA BASUALDO, María Noel** (Legajo N° 39.421), en cuatro (4) hs. en el Taller de Matemáticas y en dos (2) hs. en el Taller de Astronomía.
- **ALCAZAR, María José** (Legajo N° 39.448), en cinco (5) hs. del Programa de Intercambio Estudiantil.
- **MARIANI, Leonardo Aníbal** (Legajo N° 41.427), en tres (3) hs. en el Taller de Química.
- **DI TOFINO, Exequiel** (Legajo N° 47.010), en dos (2) hs. en el Taller de Química.
- **DAMIANI, Andrés Tomás** (Legajo N° 47.474), en dos (2) hs. en el Taller de Historia y en dos (2) hs. como Tutor en el área OAJNU.
- **VILLAFANE, Cecilia Beatriz** (Legajo N° 47.971), en dos (2) hs. en el Taller Literario.
- **ARACENA, Alejandra M.** (Legajo N° 48.193), en cinco (5) hs. del Programa de Intercambio Estudiantil
- **PATRI, María Soledad** (Legajo N° 48.847), en tres (3) hs. en el Taller de Teatro.
- **TEOBALDI, Santiago Daniel** (Legajo N° 50.719), en dos (2) hs. en el Taller de Historieta.
- **TOLEDO, Marcelo** (Legajo N° 25.703) en dos (2) hs. en el Taller de Física.
- **ORTIZ MORÁN, Ignacio** (Legajo N° 42.652) en tres (3) hs. cátedra en Taller de expresión musical

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y eelevese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

069 - 18

069 - 18
GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
Córdoba, Sanabria 294 / CP. X5000YF / Córdoba / Argentina
Tel.: (54 0351) 4332079 / monserrat@cnm.unc.edu.ar / www.cnm.unc.edu.ar



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat